



CONVOCATORIA PROMOCIÓN 2023-2025

MAESTRÍA EN
GESTIÓN Y
DESARROLLO
EMPRESARIAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRIGIDO A:

Profesionistas dedicados a la gestión de empresas o recién egresados de licenciaturas pertenecientes a las Ciencias Administrativas cuyo interés sea la gestión empresarial.

Profesionistas dedicados a la gestión empresarial turística o egresados de licenciaturas en campos disciplinares afines cuyo interés radique en la especialización para el desarrollo de iniciativas innovadoras en la industria turística.

Objetivo:

Formar profesionistas para desempeñarse en la gestión y desarrollo de empresas, respondiendo a la realidad económica, social y cultural, promoviendo el desarrollo de productos y servicios con estándares internacionales de calidad.

Modalidad:

Presencial escolarizada.

Duración:

Cuatro ciclos (dos años).

Idioma oficial:

Español.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- ▶ Gestión administrativa, mercadológica y financiera de empresas.
- ▶ Competitividad y el desarrollo empresarial.
- ▶ Estudios en torno a la organización y gestión del fenómeno turístico.

Sede:

Campus Chetumal Bahía de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Horarios:

Este programa de posgrado requiere dedicación de tiempo completo.

ETAPA I

REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA

I. Pre-registro para obtener clave de aspirante.

El período del pre-registro es del **03 de febrero al 26 de mayo de 2023** (suspensión de laborales por semana santa del 3 al 14 de abril de 2023), y para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: www.uqroo.mx/admisiones

O directamente en:

<http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere el archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es importante realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo con sus documentos oficiales.

Si ya fue estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, deberá registrar la matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

II. Pago de cuota para el proceso de admisión.

La cuota del proceso de admisión es de \$ 2,000.00 MN. El pago por proceso de admisión es intransferible, válido únicamente para el proceso seleccionado y no es reembolsable. Es responsabilidad del aspirante resguardar el original y una copia del comprobante de pago para cualquier aclaración posterior.

Proceso del pago:

Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en el apartado de aspirante, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

Seleccionar y agregar, proceso de admisión \$2,000.00 en el apartado de servicios a pagar; posteriormente, seleccionar el concepto **FICHA ADM. POSGRADO M. EN GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL**; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.

- ▶ Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.
- ▶ Si el pago será en línea, seleccione la opción “Pagar en línea” y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en sucursal ya sea en Practicaja o ventanilla.

Nota:

Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

III. Entrega de documentos mediante la plataforma GESDOC:

www.uqroo.mx/admisiones (o directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>)

El aspirante deberá subir en la plataforma la versión electrónica o, en su caso, digitalizada correctamente en formato PDF (no fotografía), de sus documentos originales, a más tardar el **26 de mayo de 2023 a las 17:00 horas (GMT-5)**.

Para poder acceder al GESDOC, deberá registrarse con el correo personal que registró durante la obtención de clave de aspirante, haciendo clic en “Crear Cuenta nueva” y activar la cuenta. Por seguridad, posteriormente podrá ingresar y encontrará dos carpetas: Documentos de Posgrado y Documentos Escolares en donde deberá subir la documentación correspondiente y también encontrará mensajes de orientación y datos de contacto, en caso de alguna duda. Adicionalmente hay una “Guía de ayuda” descargable (<http://192.100.164.66:8082/GESDOC/2.pdf>) y también puede escribir al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Documentos Escolares a subir en la plataforma:

- a. Copia del título y del certificado de terminación de estudios del nivel anterior, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general. En caso de no contar con

título, presentar carta aval institucional del trámite correspondiente y oficio libre de compromiso para titularse en un tiempo máximo de 12 meses.

- b. Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900, para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (en caso de no contar con el, presentar examen como parte del proceso de selección).
- c. Comprobante de pago por derechos de admisión (pdf).
- d. Fotografía digital(jpg): De ser admitido (a), la fotografía digital a color formará parte del portal del estudiante, será utilizada en la credencial y en documentos como constancias, cardex, entre otros. No enviar fotografías *selfi* o imágenes de otras fotografías.
 - ▶ Fotografía reciente, de frente, de los hombros a la cabeza, sin lentes, con el rostro descubierto y con fondo blanco.
 - ▶ Vestimenta color oscura: blusa, camisa o playera con mangas.
 - ▶ El tamaño de la fotografía no debe ser mayor a 3 megas y la resolución de 480 píxeles de ancho por 640 píxeles de alto, en formato jpg.
 - ▶ El archivo deberá llevar el nombre completo. Ejemplo: nombre(s)apellido(s).jpg.

Nota:

Para cualquier duda relacionada con estos requisitos escolares, están a su disposición el siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

Documentos de posgrado a subir en la plataforma:

- a. Curriculum Vitae en formato CVU de CONACYT. (Ingrese a la página del CONACYT, en el apartado de servicios en línea <https://acortar.link/KK56AI>).
- b. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del programa al que se inscribe. Consulte dicha información en <http://mgde.uqroo.mx>
- c. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa (apegarse al formato establecido). Consulte dicha información en <http://mgde.uqroo.mx>
- d. Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores que se desempeñen en áreas afines (apegarse al formato establecido). Consulte dicha información en <http://mgde.uqroo.mx>

- e. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de manejo del idioma inglés con un nivel mínimo preferente de A2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).
- f. Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Opcionalmente, a criterio del Comité Académico del posgrado, se podrá considerar a aquellos aspirantes con otro nivel de segundo idioma, en función de su currículum y anteproyecto de tesis, así como el resultado del EXANI III.

Nota:

Para cualquier duda relacionada con estos requisitos académicos, están a su disposición el siguiente correo electrónico: mgde@uqroo.edu.mx



IV. Obtención de ficha de registro de aspirante y pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen impreso):

Posterior a la entrega y validación de los documentos señalados anteriormente, deberá realizar un segundo registro en línea para la obtención del folio CENEVAL, en la misma plataforma GESDOC se le proporcionará las instrucciones y la liga para realizar este registro.

Después de realizar el registro en línea, obtendrá un formato con el folio CENEVAL (pase de ingreso al examen EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen impreso), el cual deberá descargar y firmar para subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>).

Después de ser validado el folio CENEVAL, podrá descargar de la misma plataforma, su ficha de registro de aspirante.

a. Para aspirantes que presenten el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) en otra sede:

Si es de su interés presentar en otra sede nacional, deberá consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL.

Si usted ya presentó el EXANI-III en otra sede, deberá verificar que cumpla con la vigencia requerida de 24 meses.

El comprobante de resultados con vigencia máxima de 24 meses, el cual deberá subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>).

La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI III en otro lugar distinto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

a. Para aspirantes que radican fuera del país:

Podrá acreditar este requisito, presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), o el examen EXADEP (<https://www.ets.org/es/exadep/>) el cual deberá subir a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>).

Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del Comité Académico del Posgrado.

ETAPA II PROCESO DE SELECCIÓN

I. Presentación del EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen impreso) a través de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III - Modalidad de aplicación: Examen impreso), le será requerido lo siguiente:

- La ficha de registro de aspirante.
- Pase de ingreso al examen.
- Identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

La sede, fecha y hora de aplicación del examen son las siguientes:

- ▶ Sede: Campus Chetumal Bahía.
- ▶ Fecha: 17 de junio de 2023.

- ▶ Horario de registro: 08:30 horas (huso horario GMT-5).
- ▶ Hora de inicio del examen: 09:00 horas (huso horario GMT-5).

Nota:

Deberán obtener en el EXANI III, 900 puntos o superior.

Consulta la guía para el sustentante:

https://ceneval.edu.mx/wp-content/uploads/2022/12/EXANI-III_Guia-para-el-sustentante_2023.pdf

https://ceneval.edu.mx/wp-content/uploads/2022/12/EXANI_Modalidad-de-aplicacion-Examen-impreso.pdf

https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

II. Entrevista con el Comité de selección.

Todos los/as aspirantes participarán en una entrevista para evaluar su perfil y capacidades de desempeño en el programa académico, del **26 al 30 de junio de 2023** (el Comité Académico notificará previamente a través del correo electrónico).

La entrevista se realizará de manera presencial, tendrá un tiempo promedio de 30 minutos, en la cual participarán profesores-investigadores adscritos al programa de la MGDE como evaluadores, con un proceso estandarizado y tiempos regulados.

III. Curso propedéutico.

Los/las aspirantes deberán acreditar el curso propedéutico que consta de 3 módulos: metodología de la investigación, epistemología de la administración y métodos cuantitativos.

El curso se llevará a cabo de manera presencial del **3 al 8 de julio de 2023**, (el Comité Académico notificará previamente a través del correo electrónico).

Equidad e Inclusión:

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad, en términos del marco normativo de la institución y sin ningún tipo de discriminación.

IV. Resultados del proceso de selección.

El Comité Académico de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en ello, emitirá los resultados de admisión al posgrado. La lista de estudiantes admitidos/as al posgrado se publicará el día **21 de julio de 2023** en www.uqroo.mx/admisiones . Los resultados finales son inapelables.

**SÓLO ASPIRANTES ADMITIDOS
CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:**



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

I. Inscripción.

El/la aspirante admitido/a, deberá subir la documentación requerida, en la versión electrónica o, en su caso, digitalizada correctamente en formato PDF (no fotografía), de sus documentos originales, del **14 al 15 de agosto de 2023**, a la plataforma GESDOC: www.uqroo.mx/admisiones (O directamente en: <http://192.100.164.66:8082/GESDOC/>).

Posteriormente, cada aspirante deberá presentar sus documentos originales en físico para su validación, mismo que se les notificará previamente a través del Área de Admisiones de Servicios Educativos Generales

El/la aspirante admitido/a que cumpla con la documentación requerida y en el período establecido, podrá realizar su proceso de inscripción el **15 de agosto de 2023**, en el horario indicado, previo aviso por parte del Área de Admisiones.

Aspirante admitido/a nacional:

- a. Acta de nacimiento actualizada y legible.
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título de grado de licenciatura y cédula profesional.
- d. Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.

Nota:

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado y presentará el título de licenciatura en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en:

<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

Puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en:

<https://www.gob.mx/curp/>

Aspirante admitido internacional:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Certificado total de estudios de licenciatura.
- c. Título de licenciatura.
- d. Pasaporte vigente.
- e. Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales.

Nota:

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado, debiendo presentar el título de licenciatura en un término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sellos del traductor autorizado.

Una vez aceptado(a), asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país. Deberá notificar y presentar en el área de admisiones el documento que acredita su estancia legal en el país y el CURP para extranjeros.

Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requieran la cédula profesional para ejercer en el país.

II. Cuotas de inscripción:

Inscripción anual \$ 1,500.00 MN

La cuota por ciclo de la maestría es de \$ 7,500.00 MN (considere que la MGDE consta de 4 ciclos o 2 años).

Proceso del pago:

Para realizar los pagos se debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, en el apartado de Alumno, mediante correo electrónico institucional:

En la sección adeudos a pagar, seleccione los conceptos correspondientes a los cargos por concepto de inscripción y cuota por ciclo; para generar el número de referencia, haga clic en generar pago referenciado.

Seleccione descargar y/o enviar por correo para conservar una copia del formato de pago referenciado.

Si el pago será en línea, seleccione la opción Pagar en línea y siga las indicaciones de la plataforma de Multipagos Express. En caso de que el pago sea en efectivo, debe imprimir el formato de pago referenciado y presentarlo en la sucursal bancaria, ya sea en Practicaja o ventanilla.

Nota:

Los pagos en línea pueden ser con cargo a: tarjetas Visa/MasterCard, cuenta de cheque en línea BBVA o cuenta de cheques de otros bancos.

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema de pagos.

III. Becas:

La Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial está reconocida en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que los y las aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). El número de becas que se asignará estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACyT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

Para mayor información, ingrese a la página del CONACyT – Convocatorias y resultados– Convocatorias Becas Nacionales.



IV. Inicio de cursos.

El inicio de cursos es el **28 de agosto de 2023**. Las clases son de manera **presencial escolarizada**; una vez inscrito(a), deberá acudir en días y horarios de clase en aula, así como presentarse con su tutor(a) académico asignado(a).

CALENDARIO DEL EXAMEN DE EQUIVALENCIA:

En caso de no contar con la constancia de idioma, podrá solicitar el examen de equivalencia de idioma inglés o español (lo que aplique) en la Universidad, de acuerdo con las siguientes fechas:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
1	Inscripciones al examen de equivalencia de idiomas.	Del 2 al 11 de mayo de 2023.	Consultar a través del correo electrónico: <i>idiomas@uqroo.edu.mx</i> Teléfono: 983 8350300 <i>Exts. 5259, 5258</i>
2	Aplicación de examen de equivalencia de idiomas.	26 de mayo de 2023.	

Nota: Para realizar el pago, debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados en el apartado de aspirante, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>

Seleccionar y agregar, Examen de equivalencia de idiomas para estudiantes universitarios \$386.00.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I.- OBTENCIÓN DE LA CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN			
1	Pre-registro (clave de aspirante).	Del 03 de febrero al 26 de mayo de 2023 (suspensión de laborales por Semana Santa del 3 al 14 de abril).	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp www.uqroo.mx/admisiones Mayores informes al tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039 y/o al correo electrónico: <i>admisionesposgrado@uqroo.edu.mx</i>

2	Entrega de documentos en la plataforma GESDOC.		<p>http://192.100.164.66:8082/GESDOC/ www.uqroo.mx/admisiones</p> <p>Mayores informes al tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039 y/o al correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx</p>
3	Obtención de ficha de registro de aspirante y el pase para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Modalidad de aplicación: Examen impreso).	Del 03 de febrero al 26 de mayo de 2023 (suspensión de laborales por Semana Santa del 3 al 14 de abril).	
ETAPA II.- EVALUACIONES			
1	Aplicación EXANI III (Modalidad de aplicación: Examen impreso).	17 de junio de 2023 a las 08:30 horas (GMT-5).	<p>Mayores informes al tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039 y/o al correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx</p>
2	Entrevista con el Comité Evaluador.	Del 26 al 30 de junio de 2023 de 10:00 a 20:00 hrs (GMT-5).	<p>El coordinador de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial notificará previamente a través del correo electrónico, la asignación del orden de entrevistas.</p> <p>Mayores informes al correo electrónico: mgde@uqroo.edu.mx</p>
3	Curso propedéutico.	Del 3 al 8 de Julio de 2023, de 16:00 a 22:00 hrs (GMT-5).	<p>El coordinador de la Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, notificará previamente a través del correo electrónico.</p> <p>Mayores informes al correo electrónico: mgde@uqroo.edu.mx</p>

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos (as).	21 de julio de 2023.	www.uqroo.mx/admisiones
2	Entrega de documentos de inscripción en la plataforma GESDOC.	Del 14 al 15 de agosto de 2023.	http://192.100.164.66:8082/GESDOC/ www.uqroo.mx/admisiones Mayores informes al tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039 y/o al correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
3	Inscripciones al ciclo Otoño 2023.	15 de agosto de 2023.	Se les notificará previamente el horario de inscripción. Mayores informes al tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039 y/o al correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
4	Inicio de cursos.	28 de agosto de 2023.	Una vez inscrito (a), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor(a) asignado(a).

IMPORTANTE

1. Los resultados del Comité Evaluador son inapelables.
2. El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. En caso de aprobar el examen deberá realizar otro pago por la constancia institucional de dominio de segundo idioma.
3. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos exclusivamente por las autoridades competentes.

INFORMES:


DR. EDGAR ALFONSO SANORES GUERRERO

COORDINADOR DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL POSGRADO

 mgde@uqroo.edu.mx

ÁREA DE ADMISIONES

 admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

 Tel: (983) 835 03 00 Ext. 5039

PÁGINA OFICIAL DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

 <http://mgde.uqroo.mx/>

 MGDE.UQROO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO